

**RESOLUCIÓN Nº 120/2022****POR LA CUAL SE CREA EL CURRÍCULUM VITAE INSTITUCIONAL (CVI) PARA INSTITUCIONES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI) DEL PARAGUAY Y SU REGLAMENTO**

Asunción, 10 de setiembre de 2022

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Ley Nº 2.279/03 “Que modifica y amplía artículos de la Ley Nº 1028/97 general de Ciencia y Tecnología” CONACYT, Art. 7º - De las atribuciones del CONACYT. Son atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:

t) *dictar los reglamentos y resoluciones que se relacionen con las funciones del CONACYT.*

Que el objetivo de implementar el Curriculum Vitae Institucional (CVI) es construir una base de datos que permitirá registrar y visualizar toda la trayectoria científica y/o académica de las instituciones interesadas en postular a las diferentes convocatorias de los programas y proyectos del CONACYT, ampliando la información contenida en el Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación (ROCTI).

Que la Asesoría Legal del CONACYT ha otorgado su conformidad, de acuerdo al parecer jurídico de fecha 14/09/2022.

La sesión del consejo del CONACYT Nº 623 de fecha 14 de junio de 2022 en la cual la Secretaria Ejecutiva presentó la Estrategia para la categorización organizacional destinada a aplicar a instituciones que realizan actividades de Investigación y Desarrollo (I+D).

El Decreto Nº 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 “Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones, **EL MINISTRO - PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:**

**Art. 1.- AUTORIZAR** la creación del Curriculum Vitae Institucional (CVI) de Ciencia y Tecnología y su reglamento ANEXO I.

**Art. 2.- ATRIBUIR** la administración del CVI a la Dirección de Investigación Científica en el primer relevamiento luego del lanzamiento.

**Art. 3.- COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplida archivar.



**B. EDUARDO FELIPPO, Ing. Ind.**  
**Ministro -Presidente del CONACYT**

RESOLUCIÓN Nº  /2022

**POR LA CUAL SE CREA EL CURRÍCULUM VITAE INSTITUCIONAL (CVI) PARA INSTITUCIONES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI) DEL PARAGUAY Y SU REGLAMENTO**

**ANEXO I****ANTECEDENTES**

A fin de sistematizar y gestionar toda la documentación e información de las instituciones interesadas en postular a las diferentes convocatorias de los programas a través del Sistema de Postulación a Instrumentos (SPI), el CONACYT desde el año 2018, ha dispuesto un repositorio documental denominado el Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación (ROCTI).

En ese sentido, con el objetivo de enriquecer dicho repositorio, el CONACYT ha desarrollado el Curriculum Vitae para Instituciones de Ciencia, Tecnología e Innovación (CVI), dicha herramienta permitirá relevar, registrar y visualizar la trayectoria científica y/o académica de las organizaciones involucradas en las actividades del ecosistema científico y de innovación del Paraguay.

**OBJETIVO**

Registrar la trayectoria científica y/o académica de las instituciones interesadas en postular a las diferentes convocatorias de los programas y proyectos ejecutados por el CONACYT, ampliando la información contenida en el ROCTI.

**ALCANCE**

Las Guías de Bases y Condiciones (GBC) de las convocatorias de programas y proyectos ejecutados por el CONACYT deberán definir la utilización del CVI. De modo enunciativo y no limitativo, podrán completar el CVI las siguientes organizaciones:

Instituciones<sup>1</sup> de Educación Superior (IES), centros de investigación, organismos gubernamentales o no gubernamentales, que pertenezcan al sector público o privado, legalmente constituidas en el país y que conforme a sus estatutos o carta orgánica realicen HD



*1 A los efectos de este documento, se utilizará la denominación de institución y organización, como sinónimos.*

RESOLUCIÓN Nº 110/2022

**POR LA CUAL SE CREA EL CURRÍCULUM VITAE INSTITUCIONAL (CVI) PARA INSTITUCIONES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI) DEL PARAGUAY Y SU REGLAMENTO**

**REGISTRO Y CARGA DE DATOS INSTITUCIONALES**

El registro y carga de los datos referente a la trayectoria científica y/o académica de las instituciones, será a través de la plataforma del CVI (<https://cvi.conacyt.gov.py/>), con el usuario y contraseña utilizada para el llenado de la Relevamiento de Indicadores de Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT) en donde se deberán completar todos los campos de acuerdo con la información requerida.

El tipo de información solicitada refiere a la descripción de las actividades de CTI que la institución ha realizado al menos en los últimos 5 años, de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Planes y políticas de investigación de la organización
- Actividades que realiza la organización en ciencia y tecnología
- Líneas de investigación activas de la organización
- Redes de investigación activas nacionales o internacionales
- Recursos humanos en actividades científicas y tecnológicas
- Recursos financieros dedicados a actividades científicas y tecnológicas
- Derechos de propiedad intelectual y publicaciones
- Cantidad de estudiantes y graduados por área de la ciencia, para instituciones de Educación superior (solo para las instituciones del sector de educación superior)

Asimismo, deberá adjuntar evidencia que respalde lo declarado, en formato PDF y legible.

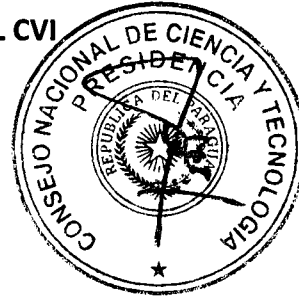


RESOLUCIÓN N° 120 /2022

POR LA CUAL SE CREA EL CURRICULUM VITAE INSTITUCIONAL (CVI) PARA INSTITUCIONES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI) DEL PARAGUAY Y SU REGLAMENTO

ANEXO II

FORMULARIO DEL CVI



**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

**1.1 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN**

Nombre de la Institución: *Impartir del ROCTI*

Dependencia: *Impartir del ROCTI*

Tipo de Institución: *1. Universidad Pública*

Beneficiaria del CONACT: *SI*

Ubicación de la IB: *No*

**1.2 DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DEL LLENADO DEL PRESENTE FORMULARIO**

Nombres: \_\_\_\_\_  
 Apellidos: \_\_\_\_\_  
 Cédula de Identidad: \_\_\_\_\_  
 Área o Dependencia: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_  
 Título Académico: \_\_\_\_\_  
 N° de Teléfono Laboral: \_\_\_\_\_  
 N° de Celular: \_\_\_\_\_  
 Email: \_\_\_\_\_

**SECCIÓN 2. PLANES Y POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

	SI/No	Link de acceso o adjuntar documento
1. Misión		
2. Visión		
3. La política y la operativa de la gestión de la propiedad intelectual		
4. Políticas o planes que aborda la gestión de recursos humanos vinculados a ACT o CTI		
5. Políticas o planes que aborda la gestión de la transferencia tecnológica		

*En este apartado deberá declarar si cuenta con los documentos que se requieren en cada campo. En caso que sea afirmativo, deberá proveer un link de acceso o adjuntar el documento.*

**SECCIÓN 3. ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ORGANIZACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

**ACTIVIDADES**

1. Enseñanza y Formación Científica y Tecnológica (ECT)
2. Investigación y Desarrollo Experimental (I+D)
3. Servicios Científicos y Tecnológicos
4. Transferencia Tecnológica y de Resultados de Investigación
5. Otros (especificar)

ACTIVIDADES	SI/No	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
			Adjuntar evidencia de cada actividad
			Adjuntar evidencia de cada actividad
			Adjuntar evidencia de cada actividad
			Adjuntar evidencia de cada actividad
			Adjuntar evidencia de cada actividad

*En este apartado deberá declarar si realizó las actividades mencionadas cada campo y respaldadas en los últimos 5 años. En caso que sea afirmativo, deberá proveer un documento que evidencie lo declarado.*

*Nota: puede agragar más campos por cada tipo de actividad, según se requiera*



**SECCIÓN 4. LINEAS DE INVESTIGACIÓN ACTIVAS DE LA ORGANIZACIÓN (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

Lineas de Investigación actividad	Descripción de las líneas	Área de la ciencia	Proyectos de investigación o tesis realizadas en el marco de la línea	Año	ADJUNTAR EVIDENCIA
1 Línea 1					
2 Línea 2					
3 Línea 3					
4 Línea 4					

OBS: Agregar la cantidad de líneas que sean necesarias de acuerdo a la cantidad de actividades. Las líneas a declarar deben estar activas y deben ser de los últimos 5 años.



1. La institución cuenta con Redes Nacionales?
2. La institución cuenta con Redes Internacionales?

Orden S/No	Indicar cantidad
------------	------------------

**SECCIÓN 5. REDES DE INVESTIGACIÓN ACTIVAS NACIONALES O INTERNACIONALES (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

Nombre de la Red	Fecha de incorporación a Red	Actividades empujadas en la red	Sitio Web de la Red	Tipo de Red	País Sede

OBS: Agregar la cantidad de líneas que sean necesarias de acuerdo a la cantidad de redes. Las redes a declarar deben ser de los últimos 5 años.

**SECCIÓN 6. RECURSOS HUMANOS EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

Nº CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	NACIONALIDAD	TIPO DE RISH	GRADO ACADÉMICO	Está afiliado a la institución? S/No	DEDICACIÓN HORAS POR SEMANA	TOTAL DE MESES TRABAJADO	Línea de investigación asociada	PRINCIPAL ÁREA DE LA CIENCIA	DISCIPLINA CIENTÍFICA	NIVEL PROFESIONAL	COMBO ELECTRÓNICO	ES PERSONAL DE TRANSFERENCIA? S/No	ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA	Agregar C/IV

**SECCIÓN 7. RECURSOS FINANCIEROS DEDICADOS A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

**7.1 FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE OTRAS FUENTES DISTINTAS A CONACT (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

1. La institución cuenta FF distinta a CONACT

Opción S/No	Indicar cantidad FF
-------------	---------------------

Nº ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE SCT	Categoría I+D	PRINCIPAL ÁREA DE LA CIENCIA	DISCIPLINA CIENTÍFICA	Líneas de investigación	Proyecto o programa relacionado	Nombre del organismo financiador

**7.2. INVERSIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO CONTACTUAL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

Nº ACTIVIDAD	CÓDIGO DE LA ADJUDICACIÓN CONTACT	Nombre del proyecto/postgrado etc. financiado	Nombre del instrumento	Categoría I+D	PRINCIPAL ÁREA DE LA CIENCIA	DISCIPLINA CIENTÍFICA	Líneas de investigación	ESTADO/ SITUACIÓN



**SECCIÓN 8. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PUBLICACIONES. (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

**8.1. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL AÑO BASE 2021 (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

	SOLICITADAS	AÑO	OTROS AÑOS	AÑO	RECURSOS	AÑO
<b>1. PATENTES</b>						
1.1. Residentes						
1.2. No Residentes en el País						
<b>2. DERECHOS DE AUTOR</b>						
<b>3. MARCAS</b>						
<b>4. DIBUJO Y MODELO INDUSTRIAL</b>						
<b>5. TÍTULOS DE OBTENTOR DE VARIEDADES VEGETALES</b>						
<b>6. LICENCIAS</b>						
<b>7. OTROS (Especificar)</b>						

**8.2.1 PATENTES/DERECHO DE AUTOR SOLICITADAS (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

Nombre de la Patente/Derecho de autor	País(es) en el/los cual/los solicitó	Nº de solicitud	Residente I.S/ E.MO	Fuente de financiamiento (Origen de los fondos)	Monto Gasto por Registro	Año	Propiedad Intelectual

**8.2.2 LICENCIAS REALIZADAS (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

Descripción de la Licencia	Licenciador	Licenciario	Monto aprobado de licencia	Año

**8.3. CANTIDAD DE PUBLICACIONES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. (AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)**

Nombre de publicación	Tipo de publicación	Revista Admitida o No Admitida	Autor	ISSN	ISSN	Volumen	Número	Año	Páginas	Dirección web	Periodicidad

**SECCIÓN 9. EDUCACIÓN SUPERIOR (SOLO PARA LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR)**

IRATA P. ANILIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Se solicita a las instituciones del sector de Educación Superior, registrar cantidad de alumnos matriculados y graduados universitarios, al menos de los últimos 5 años, registrados en la Planilla de Educación Superior.



**SECCIÓN 9. EDUCACIÓN SUPERIOR (SOLO PARA LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR)**

**9.1 CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE POSGRADOS MATRICULADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CLASIFICADOS POR SEXO Y NACIONALIDAD, SEGÚN ÁREA DE LA CIENCIA Y ORIENTACIÓN DEL POSGRADO AL MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

Indicar el año (20XX)

ÁREA DE LA CIENCIA	MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE				MAESTRÍA ACADÉMICA				DOCTORADO PROFESIONALIZANTE				DOCTORADO ACADÉMICO						
	NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS				
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
1. Ciencias Naturales																			
2. Ingeniería y Tecnología																			
3. Ciencias Médicas y de la Salud																			
4. Ciencias Agrícolas y Veterinarias																			
5. Ciencias Sociales																			
6. Humanidades y Artes																			

**OBSERVACIÓN: habilitar la misma tabla por la cantidad de años a declarar**





**9.2 GRADUADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS CON TÍTULO DE MAESTRÍA Y DOCTORADO, SEGÚN ORIENTACIÓN CLASIFICADOS POR SEXO Y NACIONALIDAD, SEGÚN ÁREA DE LA CIENCIA Y DISCIPLINA CIENTÍFICA. (Incluir sólo titulados, no incluir estudiantes en proceso de tesis)**

ÁREA DE LA CIENCIA Y DISCIPLINA CIENTÍFICA	MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE				MAESTRÍA ACADÉMICA				DOCTORADO PROFESIONALIZANTE				DOCTORADO ACADÉMICO						
	NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS				
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
<b>1. CIENCIAS NATURALES</b>																			
1.1. Matemáticas																			
1.2. Ciencias de la Información y Computación																			
1.3. Ciencias Físicas																			
1.4. Ciencias Químicas																			
1.5. Ciencias de la Tierra y Ciencias relacionadas con el																			
1.6. Ciencias Biológicas																			
1.7. Otras Ciencias Naturales (especificar)																			

**OBSERVACION:**



AREA DE LA CIENCIA Y DISCIPLINA CIENTIFICA	MAESTRIA PROFESIONALIZANTE				MAESTRIA ACADÉMICA				DOCTORADO PROFESIONALIZANTE				DOCTORADO ACADÉMICO						
	NACIONALES		EXTRAJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRAJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRAJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRAJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS				
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
<b>2. INGENIERIA Y TECNOLOGIA</b>																			
2.1. Ingeniería Civil																			
2.2. Ingeniería Eléctrica, Electrónica e Informática																			
2.3. Ingeniería Mecánica																			
2.4. Ingeniería Química																			
2.5. Ingeniería de los Materiales																			
2.6. Ingeniería Médica																			
2.7. Ingeniería Ambiental																			
2.8. Biotecnología Ambiental																			
2.9. Biotecnología Industrial																			
2.10. Nanotecnología																			
2.11. Otras Ingenierías y Tecnologías																			

**OBSERVACION:**



ÁREA DE LA CIENCIA Y DISCIPLINA CIENTÍFICA	MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE				MAESTRÍA ACADÉMICA				DOCTORADO PROFESIONALIZANTE				DOCTORADO ACADÉMICO			
	NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS	
	Total	Hombre Mujer	Total	Hombre Mujer	Total	Hombre Mujer	Total	Hombre Mujer	Total	Hombre Mujer	Total	Hombre Mujer	Total	Hombre Mujer	Total	Hombre Mujer
<b>3. CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD</b>																
3.1. Medicina Básica																
3.2. Medicina Clínica																
3.3. Ciencias de la Salud																
3.4. Biotecnología Médica																
3.5. Otras Ciencias Médicas																
<b>OBSERVACIÓN:</b>																



ÁREA DE LA CIENCIA Y DISCIPLINA CIENTÍFICA	MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE				MAESTRÍA ACADÉMICA				DOCTORADO PROFESIONALIZANTE				DOCTORADO ACADÉMICO			
	NACIONALES		EXTRAUJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS		NACIONALES		EXTRAUJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS		NACIONALES		EXTRAUJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS		NACIONALES		EXTRAUJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS	
	Total	Hombre/Mujer	Total	Hombre/Mujer	Total	Hombre/Mujer	Total	Hombre/Mujer	Total	Hombre/Mujer	Total	Hombre/Mujer	Total	Hombre/Mujer	Total	Hombre/Mujer
4.1. Agricultura, Silvicultura y Pesca																
4.2. Ciencia Animal y de los Lácteos																
4.3. Ciencia Veterinaria																
4.4. Biotecnología Agrícola																
4.5. Otras Ciencias Agrícolas (especificar)																
<b>OBSERVACIONES:</b>																



ÁREA DE LA CIENCIA Y DISCIPLINA CIENTÍFICA	MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE				MAESTRÍA ACADÉMICA				DOCTORADO PROFESIONALIZANTE				DOCTORADO ACADÉMICO						
	NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAÍS				
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
<b>5. CIENCIAS SOCIALES</b>																			
5.1. Psicología y ciencias cognitivas																			
5.2. Economía y comercio																			
5.3. Educación																			
5.4. Sociología																			
5.5. Derecho																			
5.6. Ciencia Política																			
5.7. Geografía Social y Económica																			
5.8. Medios de Comunicación																			
5.9. Otras Ciencias Sociales																			
<b>OBSERVACIÓN:</b>																			



ÁREA DE LA CIENCIA Y DISCIPLINA CIENTÍFICA	MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE				MAESTRÍA ACADÉMICA				DOCTORADO PROFESIONALIZANTE				DOCTORADO ACADÉMICO						
	NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS				
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	
<b>6. HUMANIDADES Y ARTES</b>																			
6.1. Historia y Arqueología																			
6.2. Lengua y Literatura																			
6.3. Filosofía, ética y Religión																			
6.4 Artes (Arte, historia de Arte, Artes escénicas, Musical)																			
6.5. Otras Ciencias Humanas																			
<b>OBSERVACION:</b>																			

TOTAL DE GRADUADOS UNIVERSITARIOS	MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE				MAESTRÍA ACADÉMICA				DOCTORADO PROFESIONALIZANTE				DOCTORADO ACADÉMICO						
	NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS		NACIONALES		EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN EL PAIS				
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	

